	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

## 1. IDENTIFICACIÓN

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado):

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL “UNIDOS POR EL AMBIENTE”**  
**PROGRAMA 5 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL APLICADA EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA CDMB Y EN LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL**

## 2. TITULO DEL PROYECTO

*El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: “Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrero permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander”.*

FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL APLICADA EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA CDMB Y EN LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL

## 3. INTRODUCCION

Descripción del alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen del mismo.


## 4. PROBLEMA CENTRAL

*El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del “árbol de problemas” que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.*

Débil generación de conocimientos e investigación ambiental

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

*Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.*

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

La CDMB ha venido involucrando la gestión del conocimiento ambiental en sus planes de acción, desde el año 2007; sin embargo, la entidad necesita fortalecer la incorporación de la generación de conocimiento en cada uno de los procesos estratégicos, misionales y en la gestión ambiental regional. Entre las causas que generan ésta problemática se encuentran la limitada divulgación de los estudios de investigación y el no contar con equipos de monitoreo ambiental de alta tecnología.

De no superarse las causas enunciadas anteriormente, se pueden generar los siguientes efectos o consecuencias:

- No se puedan tomar acciones inmediatas ni generar análisis de información, que permita la conservación y el buen uso de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.
- No contar con datos técnicos oportunos para la toma de decisiones inmediatas.

## 6. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

*Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.*

### **CAUSAS**

#### **Directas**

Limitada divulgación de los estudios de investigación

Falta de equipos de monitoreo ambiental de tecnología de punta

#### **Indirectas**

Constante cambio en los procesos investigativos

Factores antrópicos

### **EFECTOS**

#### **Directos**

Mala toma de acciones por desconocimiento

Perdida de los recursos naturales

#### **Indirectos**

Perdida de los ecosistemas estratégicos

## 7. JUSTIFICACIÓN

*La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos,*

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

*esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de la acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.*

Dentro de la Estrategia Transversal denominada Crecimiento Verde, cuya visión es la de propender por un desarrollo sostenible que garantice el bienestar económico y social de la población, asegurando que la base de los recursos provea los bienes y los servicios ecosistémicos que el país necesita y el ambiente natural sea capaz de recuperarse ante los impactos de las actividades productivas, se estableció el objetivo 2: “Proteger y Asegurar el Uso Sostenible del Capital Natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental”, en el cual la estrategia 5: “Fortalecimiento Institucional y gobernanza, para optimizar el desempeño del SINA, la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental”, forman parte de las metas nacionales a las cuales las regiones deben dar prioridad y apuntar sus planes hacia el cumplimiento de las mismas.

El Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2015 - 2031 “Pieza Clave del Cambio para un territorio de Oportunidades”, contempló la estrategia denominada Monitoreo, Seguimiento, y Evaluación de la calidad del agua, cuyo objetivo es el de Formular, optimizar, complementar y mantener en operación permanente la red de monitoreo de calidad y cantidad del agua en las cuencas objeto de instrumentación y monitoreo a nivel regional, e implementar el programa regional de monitoreo del recurso hídrico.

Por otra parte es importante y prioritario la aplicación de sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los vertimientos, de tal forma que permitan conocer permanentemente su evolución, así como la calidad y el estado de las fuentes de agua receptores.

En la línea estratégica 3. “Zonificación Ambiental como estrategia de desarrollo”, se evidenció la necesidad de mejorar y reforzar la disponibilidad y uso de información científica sobre el riesgo de desastres y cambio climático, con el fin de que la comunidad pueda comprender y abordar mejor el tema, e igualmente la construcción de sistemas de información a base de conocimiento técnico y científico para la elaboración de escenarios de amenaza y la implementación de sistemas de alertas tempranas, evitando con ello pérdidas de vidas humanas.


En la Línea Estratégica 4: “Preservación de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas”, plantea la imperiosa necesidad de fortalecer la investigación básica y aplicada sobre la diversidad biológica y los ecosistemas estratégicos, con el fin de aumentar el conocimiento del territorio y su relación con el entorno, ya que existe en la región un gran desconocimiento sobre las potencialidades ambientales que se poseen, para lo cual es indispensable la articulación con los centros de investigación, las universidades, las ONGs que realicen investigación, respaldados por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Teniendo en cuenta lo expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, y en el PGAR 2015-2031, es imperiosa la necesidad de fortalecer en la Entidad la Gestión de Conocimiento Ambiental, con el fin de poder cumplir las metas y objetivos trazados en dichos planes, y apuntarle a un verdadero desarrollo sostenible en nuestra región.

Igualmente la información ambiental es un apoyo tanto al desempeño ambiental nacional como regional, contribuye a la definición y ejecución de agendas ambientales, así como el seguimiento y monitoreo de los indicadores.

## **8. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO**

*Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.*

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

### 8.1. POBLACION AFECTADA

2.100.733 habitante departamento de Santander población proyectada a 2019, DANE  
ProyeccionMunicipios2005\_2020

### 8.2. POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION

1.262.319 habitantes de la Jurisdicción de la CDMB, población proyectada a 2019, DANE  
ProyeccionMunicipios2005\_2020

## 9. ANTECEDENTES


*Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que se documenten a nivel tecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías; estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.*

La CDMB cuya política es la de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, garantizando la oferta de bienes y servicios ambientales, bajo principios de sostenibilidad, con especial cuidado en la preservación del recurso hídrico y la gestión integral del riesgo, ha venido implementando la gestión del conocimiento ambiental desde sus inicios, involucrándola en todos sus planes de acción.

En la actualidad la gestión del conocimiento ambiental, es un proceso misional de la Entidad, cuyo objetivo es el de proveer el conocimiento necesario como soporte a la gestión ambiental, a través de la generación y socialización de información, estudios, diseños e investigaciones, los cuales sirven de insumo al ordenamiento y planificación ambiental, a la gestión del riesgo, a la gestión integral de la oferta ambiental, a cultura ambiental, a evaluación y control a la demanda ambiental. Proporcionando información clave para el buen funcionamiento de los procesos misionales y estratégicos de la Entidad, para la toma de decisiones, generando igualmente estudios de investigación para el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y de la biodiversidad.

Como soporte para la investigación ambiental, fue creado el Comité de Investigación aplicada para la Gestión Ambiental (CIAGA), reestructurado a través de la Resolución # 632 del 2004, cuyo objetivo es el de la coordinación e integración de los estudios e investigaciones ambientales que se generan en la CDMB, actúe como enlace entre la institución y las partes interesadas y realice una difusión oportuna de los resultados obtenidos, ya sea por medio de la página web, en eventos de actualización y en medio físico en el Centro de Documentación Ambiental de la CDMB.

Por otra parte, la Entidad cuenta con aplicativos informáticos para el manejo y almacenamiento de la información ambiental, en bases de datos alfanuméricas y espaciales, los cuales son alimentados por los

	<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

diferentes grupos de trabajo que se establecieron para el cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los procesos. Igualmente, se cuenta con cartografía básica y temática, que sirve de soporte en la ejecución de los diferentes proyectos de la Entidad.

Entre los aplicativos ambiental se cuentan las siguientes: Monitoreo de Corrientes (MDC) Oracle y SIG, Normalización y Calidad Ambiental (NCA) Oracle y SIG, Red Hidroclimatológica (RHC) Oracle y SIG, Contrato de Reforestación Oracle y SIG, Repositorio de Mapas (RMP). Página SIG en Intranet y, Manejo de Predios – SIG, Sistema de Información Control Ambiental (SINCA), Control de Erosión (ERO), Red de Calidad del Aire, Tasa por uso del agua y Tasa retributiva. Esta información y sus reportes son incorporados a las diferentes aplicaciones desarrolladas por el MADS e IDEAM en plataforma web.

Otra fuente de información con que la CDMB cuenta es un sistema de vigilancia que se encarga de monitorear la calidad del aire en la ciudad de Bucaramanga y el área metropolitana por medio de la medición de los contaminantes exigidos por las normas nacionales. La Entidad cuenta con cinco (5) estaciones automáticas y dos (2) Manuales ubicadas en los municipios de Bucaramanga y Floridablanca. Cada estación es integrada por equipos electrónicos que poseen la característica de medir en tiempo real y hora a hora el estado de la calidad del aire en su área de influencia.

El Índice de Calidad del Aire (ICA) divulgado en la página web de la Entidad, permite comparar los niveles de contaminación de calidad del aire, de las estaciones que pertenecen a un SVCA. Es un indicador de la calidad del aire diaria. El ICA corresponde a una escala numérica a la cual se le asigna un color, el cual a su vez tiene una relación con los efectos a la salud. El Índice de calidad del aire ha sido adoptado a partir del documento Technical Assistance Document for the Reporting of Daily Air Quality –the Air Quality Index (AQI) documento EPA-454/B-09-001 de febrero de 2009.

El índice de calidad del aire está enfocado en cinco contaminantes principales: Ozono, material particulado, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y monóxido de carbono y corresponde a un valor a dimensional, que oscila entre 0 y 500.


Además en las estaciones de monitoreo de calidad de aire, se obtienen registros de concentraciones horarias de contaminantes en determinadas unidades de medida, las cuales posteriormente se estudian en periodos de exposición y se presentan a la comunidad a través de una indicador de calidad del aire que permite visualizar la contaminación en niveles y colores según la afectación a la salud humana.

Tal indicador es conocido como IBUCA (Índice de Calidad del Aire para Bucaramanga y el Área Metropolitana), y es utilizado como estrategia pedagógica para explicar a la población el nivel de contaminación registrado.

Otra fuente importante de información la constituyen los Mapas de Ruido Ambiental. En la actualidad la CDMB cuenta con mapas de ruido ambiental para las áreas prioritarias de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, cubriendo aproximadamente 160 hectáreas. Estos mapas son de especial importancia como soportes para decisiones locales de ordenamiento territorial, ya que permiten minimizar los conflictos que pueden generarse por usos y actividades no compatibles.

En relación con la Red Hidroclimatológica, el IDEAM realizó el rediseño de la red, la cual ha servido para el proceso de automatización de las estaciones, integrando tres estaciones automáticas por año. Actualmente la red está conformada por 46 estaciones, en la siguiente forma: 23 climatológicas automáticas, 20 limnimétricas, 1 automática de nivel y 2 de grandes caudales.

Igualmente, la Entidad monitorea cerca de 38 corrientes, generando información de parámetros físico-químicos, bacteriológicos y los caudales de las principales fuentes de aguas del área de jurisdicción de la CDMB. Las muestras levantadas en campo son llevadas al Laboratorio de Aguas y Suelos de la CDMB, analizando nueve parámetros que permiten evaluar la calidad de las corrientes a través del Índice de Calidad del Agua (ICA), cuyos resultados se plasman en los informes del Estado de los Recursos Naturales.

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

El Laboratorio ha sido un soporte para las actividades misionales de la Entidad y tiene como objetivo realizar los análisis para el Monitoreo de la Red de Calidad del Agua en el área de jurisdicción, prestar apoyo a las Subdirecciones que lo requieran analizando las muestras provenientes de los operativos de control de vertimientos, muestreos y análisis a las empresas sujetas al cobro de la Tasa Retributiva, minería y ofrecer el servicio a la comunidad en general, generando información precisa y confiable con la garantía de calidad que respalda la Acreditación

## 10. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

*Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.*

### 10.1. Objetivo General:

Fortalecer la generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada en los procesos institucionales de la CDMB y en la gestión ambiental regional, con el fin de brindarle soporte a los instrumentos de planificación ambiental, a la gestión del riesgo, a la adaptación y mitigación ante el cambio climático, facilitando así la evaluación, el control y el seguimiento a los recursos naturales renovables y la biodiversidad.


### 10.2. Objetivos Específicos

- 10.2.1. Afianzar la gestión del conocimiento, formulando e implementando una política de generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada al interior de la entidad.
- 10.2.2. Aumentar la divulgación de los resultados de los estudios, investigaciones y de los sistemas de monitoreo que posee la entidad, utilizando la página web y las redes sociales de la entidad para su difusión.
- 10.2.3. Fomentar la articulación con los entes territoriales, los sectores productivos y la academia para la ejecución de estudios e investigaciones ambientales, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con dichos actores, para el uso sostenible de los recursos naturales.
- 10.2.4. Modernización de las redes de monitoreo y el laboratorio de aguas y suelos de la entidad.

## 11. ALTERNATIVA DE SOLUCION

*Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.*

### 11.1. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN :

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

11.1.1. Generación de conocimiento e investigación ambiental

**11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:**

11.2.1. Generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada en los procesos institucionales de la CDMB y en la gestión ambiental regional, con el fin de brindarle soporte a los instrumentos de planificación ambiental, a la gestión del riesgo, a la adaptación y mitigación ante el cambio climático, facilitando así la evaluación, el control y el seguimiento a los recursos naturales renovables y la biodiversidad.

**12. ANÁLISIS DEL ENTORNO**

*Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a desarrollar.*

**12.1. BIEN Y/O SERVICIO**

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Generación de conocimiento	Porcentaje	Investigaciones ambientales aplicadas a procesos misionales


**12.2. CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.**

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CAPACIDAD GENERADA
Investigaciones ambientales aplicadas a procesos misionales	Porcentaje	100% del conocimiento requerido

**13. LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA**

*Descripción del sitio exacto donde se desarrollara la alternativa propuesta.*

Área de Jurisdicción de la CDMB

	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB</b>		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>	

#### 14. ANALISIS DE RIEGOS

<i>Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)</i>	
<b>14.1. DESCRIPCION DEL RIESGO:</b>	
Factores climáticos	
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Frecuente	
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto	
EFECTOS: Retrasos en la implementación del proyecto	
MEDIDAS DE MITIGACION: Planear la ejecución del proyecto	
<b>14.2. DESCRIPCION DEL RIESGO:</b>	
Políticas públicas que se generan de medida agropecuaria y post-conflicto	
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Probable	
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto	
EFECTOS: Obstaculización de la ejecución del proyecto	
MEDIDAS DE MITIGACION: Comunicación entre las instituciones	

#### 15. Análisis Marco Lógico del proyecto

<i>Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.</i>
--





**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB**

ELABORÓ:  
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:  
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:  
Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22


VERSIÓN:  
02

**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB**

<b>Objetivo General:</b>	Fortalecer la generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada en los procesos institucionales de la CDMB y en la gestión ambiental regional, con el fin de brindarle soporte a los instrumentos de planificación ambiental, a la gestión del riesgo, a la adaptación y mitigación ante el cambio climático, facilitando así la evaluación, el control y el seguimiento a los recursos naturales renovables y la biodiversidad.						
<b>Meta global del proyecto:</b>	Generación de conocimiento e investigación ambiental						
<b>Causas Directas</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Costo x Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente de verificación</b>	<b>Factores Externos</b>
Limitada divulgación de los estudios de investigación	1. Afianzar la gestión del conocimiento, formulando e implementando una política de generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada al interior de la entidad.	Formular e implementar la política de generación del conocimiento e investigación ambiental de la CDMB	\$ -	100%	Formular e implementar la política de generación del conocimiento e investigación ambiental de la CDMB	4 fases de la política (1 fase recopilación de información; 2. borrador de la política, 3 la inclusión de la política en el sica	Políticas Públicas
	2. Aumentar la divulgación de los resultados de los estudios, investigaciones y de los sistemas de monitoreo que posee la entidad, utilizando la página web y las redes sociales de la entidad para su difusión.	Realizar estudios e investigaciones de la CDMB priorizados en el Plan de Investigación ambiental 2012-2023.	\$ -	2	Estudios e investigaciones de la CDMB priorizados en el Plan de Investigación ambiental 2012-2023.	Los documentos de investigación	Políticas Públicas
		Publicar en la página web de la entidad los estudios de investigación e información ambiental	\$ -	2	Estudios de investigación e información ambiental, publicados en la página web de la CDMB	Estudios publicados en página web	Políticas Públicas
		Realizar eventos ambientales sobre los resultados de los estudios e investigaciones ambientales de la región	\$ -	2	Eventos ambientales ejecutados sobre los resultados de los estudios e investigaciones ambientales de la región		
		Diseñar e implementar un observatorio sismogeológico	\$ -	100%	Diseño e implementación del Observatorio Sismogeológico	Informes de actividades de la UDES( tiene 13 actividades )	Políticas Públicas
Falta de equipos de monitoreo ambiental de tecnología de punta	3. Fomentar la articulación con los entes territoriales, los sectores productivos y la academia para la ejecución de estudios e investigaciones ambientales, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con dichos actores, para el uso sostenible de los recursos naturales.	Administrar, operar y socializar el sistema de información ambiental	\$ 77.971.895	1	Sistema de información ambiental con administración, operación y socializado	Sistema de información ambiental	Políticas Públicas
		Elaborar y publicar los reportes sobre el estado de la calidad de los recursos naturales	\$ 360.000.000	9	Reportes sobre el estado de la calidad de los recursos	Informes de los reportes, publicados en la	Políticas Públicas
		Establecer convenios interinstitucionales para la ejecución de estudios e investigaciones ambientales	\$ -	1	Convenios interinstitucionales para la gestión ambiental realizados	Acto administrativo	Políticas Públicas
	4. Modernización de las redes de monitoreo y el laboratorio de aguas y suelos de la entidad.	Realizar la modernización y actualización de las redes de monitoreo	\$ 300.000.000	4	Modernización y actualización de las Redes de monitoreo	Informes de actividades en cada una de las redes de monitoreo	Políticas Públicas
		Obtener la aprobación de las pruebas de desempeño del IDEAM	\$ -	90%	Parámetros aprobados en pruebas de desempeño del IDEAM	Informe de aprobación del IDEAM	Políticas Públicas
		Presentar las pruebas de desempeño con el IDEAM	\$ -	1	Pruebas de Desempeño con el IDEAM	Formato de inscripción y en envío de pruebas	Políticas Públicas

**16. FUENTES DE FINANCIACION**

Tipo de Entidad a la cual se solicitaran los recursos.
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

## 17. CRONOGRAMA

*Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.*

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Administrar, operar y socializar el sistema de información ambiental									
Elaborar y publicar los reportes sobre el estado de la calidad de los recursos naturales									
Realizar la modernización y actualización de las redes de monitoreo									

## 18. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO

*Escriba todos los gastos e inversiones en los que se incurrirá para el montaje del proyecto y su puesta en marcha (en pesos). Los aportes pueden ser propios o contrapartidas de otras personas e instituciones como el municipio, el departamento, las universidades, las CAR's, etc. Todas las compras y/o adquisiciones se deben costear así se realicen en efectivo o en especie (bienes y servicios). Se deben sumar tanto los valores en filas (por rubro o gasto) como los valores en columnas (por tipo de fuente de financiación). Agregue cuantas filas sean necesarias de acuerdo a la cantidad de rubros y gastos en los que se incurra.*

Rubro financiable	Fuentes de Financiación						Total
	Recursos Propios		Contrapartidas				
			Alcaldía		Otros		
	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	
Administrar, operar y socializar el sistema de información ambiental	77.971						77.971
Elaborar y publicar los reportes sobre el estado de la calidad de los recursos naturales	360.000						360.000
Realizar la modernización y actualización de las redes de monitoreo	300.000						300.000
<b>Total</b>	<b>737.972</b>						<b>737.972</b>